

# Informe de seguridad

## Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Informe de Seguridad No. 068-2024  
Bogotá, 4 Abril 2024

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) comunica la siguiente información de seguridad:

---

**Asunto:** EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA PHILIPS-EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA - EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA

**No. identificación interna del Informe de Seguridad:** DI2403-00163

**Registro Sanitario:** 2018EBC-0017485

**Presentación Comercial:** Unidad completa de los equipos de resonancia magnética con sus partes, unidades funcionales, accesorios y software preinstalado.

**Fabricante / importador** PHILIPS MEDICAL SYSTEMS NEDERLAND B.V. - PHILIPS HEALTHCARE (SUZHOU) CO., LTD. / GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A.S - PHILIPS COLOMBIANA S.A.S

**Referencia** Achieva 1.5T/Intera1.5Tconversion, Achieva Conversion, Achieva Dstream 1.5T Elition x, Ingenia 1.5T/1.5TEvolution/ 3.0T y MR5300

**Enlace Relacionado**

---

### Descripción del caso

Philips ha identificado un problema relacionado con la instalación de jaulas en las salas de Resonancia Magnética (RM), en el que la placa del piso del soporte para el paciente (camilla) podría haber sido instalada de manera incorrecta durante la construcción de la sala de RM. Esto podría resultar en que la camilla se desprenda del piso, lo que podría causar daño al paciente y/o

al operador. Es importante destacar que el sistema de RM seguirá funcionando según su uso previsto..

## **Antecedentes**

EL USO PREVISTO DE LOS SISTEMAS ELECTROMÉDICOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA PHILIPS ES DE EQUIPO DE DIAGNÓSTICO CLASE IIA. LOS SISTEMAS PUEDEN GENERAR IMÁGENES TRANSVERSALES Y ESPECTROSCÓPICAS EN CUALQUIER ORIENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA CABEZA, EL CUERPO O LAS EXTREMIDADES. LAS IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA REPRESENTAN LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE PROTONES U OTROS NÚCLEOS CON ESPÍN. EL ASPECTO DE LAS IMÁGENES VIENE DETERMINADO POR DIFERENTES PROPIEDADES FÍSICAS DEL TEJIDO Y LA ANATOMÍA, Y LA TÉCNICA DE ADQUISICIÓN POR RM APLICADA. EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES PUEDE SINCRONIZARSE CON LA RESPIRACIÓN DEL PACIENTE O CON EL CICLO CARDÍACO. LOS SISTEMAS PUEDEN UTILIZAR COMBINACIONES DE IMÁGENES PARA GENERAR PARÁMETROS FÍSICOS E IMÁGENES DERIVADAS RELACIONADAS. LAS IMÁGENES, LOS ESPECTROS, Y LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS FÍSICOS, TRAS SER INTERPRETADAS POR EL MÉDICO ESPECIALISTA, PROPORCIONAN INFORMACIÓN QUE PUEDEN FACILITAR EL DIAGNÓSTICO Y LA PLANIFICACIÓN DE LA TERAPIA. LA PRECISIÓN DE DETERMINADOS PARÁMETROS FÍSICOS DEPENDE DEL SISTEMA Y DE LOS PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN, Y DEBE ESTAR REGULADA Y VALIDADA POR EL USUARIO CLÍNICO. PARA ALGUNOS ESTUDIOS PUEDE SER ESENCIAL EL USO DE MEDIOS DE CONTRASTE. DURANTE UN EXAMEN POR RM SE TRANSFIERE ENERGÍA AL PACIENTE EN FORMA DE ONDAS DE RADIOFRECUENCIA, CAMPOS MAGNÉTICOS CAMBIANTES Y RUIDO ACÚSTICO. LOS SISTEMAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE PHILIPS NO EMITEN RADICACIONES IONIZANTES. EQUIPO DE DIAGNÓSTICO NO INVASIVO

## **Acciones tomadas por el Invima**

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Tecnovigilancia se realice la búsqueda activa de los eventos e incidentes que involucren el producto referenciado y se notifiquen al Invima.

## **Información para profesionales de la salud**

1. Comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto y le indique el plan de acción a seguir, en caso de no lograrlo póngase en contacto con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado

## **Información para IPSs y EAPBs**

1. Comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto y le indique el plan de acción a seguir, en caso de no lograrlo acuda al Invima.

2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico

### **Información para establecimientos**

1. Comuníquese con el importador para que le indique el plan de acción dispuesto por fábrica.
2. Efectúe la trazabilidad del producto afectado y dé inicio al plan de acción dispuesto por el fabricante.
3. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado

### **Información para Entidades Territoriales de Salud**

1. Si identifica la utilización del producto referenciado, comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para definir los pasos a seguir.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima cualquier evento adverso asociado a la utilización del dispositivo médico.

### **Fuentes de información**

IMPORTADOR

**Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a los siguientes correos electrónicos.**

[tecnoyreactivo@invima.gov.co](mailto:tecnoyreactivo@invima.gov.co)

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

**Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias:**

<https://bit.ly/3yRYhF2>

**Consultar registros sanitarios:**

<https://bit.ly/3kXpmyk>

**Reporte eventos adversos:**

Reportar eventos adversos

**Farmacovigilancia:**

<https://primaryreporting.who-umc.org/CO>

**Tecnovigilancia:**

<https://bit.ly/3NyIBLY>

**Reactivovigilancia:**

<https://bit.ly/3PF2aDp>